

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 2
"LIC DONALDO COLOSIO MURRIETA"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL DEL NOROESTE,
EN CIUDAD OBREGÓN SONORA



2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

AVISO mediante el cual se da a conocer acuerdo del Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE): Hospital de Especialidades No. 2 "Lic. Donaldo Colosio Murrieta" del Centro Médico Nacional del Noroeste, en Ciudad Obregón Sonora del Instituto Mexicano del Seguro Social, para suplir sus ausencias y delegar facultades

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Seguridad y Solidaridad Social.- Dirección de Prestaciones Médicas.- Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.- Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Centro Médico Nacional de Noroeste, UMAE Hospital de Especialidades No. 2

H. H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales Con sede en el Estado de Sonora, Municipios Patrones, asegurados y público en general.

## ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138 y 148, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades como Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE): Hospital de Especialidades No. 2 "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Centro Médico Nacional del Noroeste en Ciudad Obregón Sonora, del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.280115/2.P.DG, de fecha 28 de Enero 2015 y, para los efectos del artículo 148 y 157 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al LIC. RENE ROMERO SERVIN, Titular de la División de Asuntos Jurídicos, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación que a éste Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada corresponde, lo que se tendrá entendido para todos los efectos a que haya lugar.

Atentamente

"Seguridad y Solidaridad Social"

Dr. Walter González Jaime.

Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades No. 2 "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta" Del Centro MÉDICO Nacional del Noroeste, Ciudad Obregón Sonora.



## SECRETARÍA GENERAL



"2015, Año del Generalisimo José María Morelos y Pavón"

México, D.F., a 28 de enero de 2015.

Oficio No. 09-9001-030000/

00189

DR. JAVIER DÁVILA TORRES
Titular de la Dirección de Prestaciones Médicas.

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero del presente año, dictó el Acuerdo ACDO.DN.HCT.280115/2.P.DG, en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 251, fracciones IV, VII y XXXVII, 251 A, 263, 264, fracciones IX y XVII, 286 H, de la Ley del Seguro Social; 5 y 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; y 31, fracción III, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, Acuerda: Único.- Aprobar la propuesta de designación presentada por el doctor José Antonio González Anaya, Director General de este Instituto, mediante oficio 35 del 27 de enero de 2015, y nombrar al doctor Walter González Jaime, como Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Especialidades No. 2 'Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta', del Centro Médico Nacional del Noroeste, en Ciudad Obregón, Sonora, con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden. Este nombramiento surtirá sus efectos a partir del 1º de febrero de 2015".

Lo que confunico a usted para su conocimiento y debido cumplimiento.

Atentamente

Lic. Juan Moisés Calleja García Secretario General

## Con copia:

José Antonio González Anaya. Director General.

- Lic. Jorge Eduardo Kim Villatoro. Titular de la Dirección Jurídica.

 Lic. René Curiel Obscura. Titular de la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones.

Lig. Karla Raygoza Rendón, Titular de la Unidad de Personal.

– Dr. Walter González Jaime. Presente.

Dr. Jaime Antonio Zaldivar Cervera. Coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad.

 Lic. René Romero Servin. Titular de la División de Asuntos Jurídicos de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Especialidades No. 2 "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Centro Médico Nacional del Noroeste, en Cd. Obregón, Sonora.

 Lic. José Luis Vázquez Ponce. Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección de Finanzas.

Liò Mónica Pérez Ríos. Coordinadora de Órganos Superiores y Servicios Administrativos.

Ing. José Guerrero Cázares. Coordinador de Órganos Colegiados y Planeación.

JMCG'MPR'BET'MCSM'MACHM